

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Viernes 6 de Mayo de 1.932

Número 24.635

## A la asamblea

Corren los días, las parras mueren ya el fruto que pronto ha de convertirse en flor, para luego fructificar y madurar en los brazos sarmientosos, entre el follaje de las verdes hojas. Los productores, agobiados por los malos años anteriores, realizan esfuerzos inauditos para atender al costoso cultivo de las vides. Para ellos, todo se ha encarecido de un modo extraordinario: la mano de obra, las labores de las tierras, hasta el agua que compran a peso de oro, y nada digamos del sulfato, del azufre, que ha subido el presente año hasta un precio inverosímil. Y lo peor de todo ello, es que estos gastos, imprescindibles, necesarios, se están haciendo y se seguirán haciendo, sin esperanzas de obtener la remuneración deseada. Por todo esto, nos parece bien plausible que los parraleros despierten de su medorra y convengan a la Asamblea que va a tener lugar el próximo domingo, en los salones del Círculo Mercantil, a la cual deben acudir el mayor número de productores, si es que con las perspectivas que ofrecen los mercados, existen parraleros que se atreven a enviar esta clase inferior de uvas, que los últimos años tuvieron precios desastrosos. Pero a pesar de que el tiempo apremia, no por eso debe faltar el mayor entusiasmo en la reunión anunciada, para ver si se pueden alcanzar determinadas mejoras, que se vienen pidiendo desde hace años, sin que hasta la hora presente se haya logrado su conseguimento.

Si los propios cosecheros no levantan esa bandera para sus propios intereses, tendremos que creer con firmeza que ellos son los que desean que muera por consunción el único negocio agrícola de nuestra provincia, que se enseñoree más que lo está la miseria en sus hogares y que a todos nos llegue y afecte esa ruina general que ha de producirse al tener que arrancar las parras, sin saber a qué otra clase de cultivos han de dedicarse las tierras que hoy las ocupan, porque la falta de aguas no permiten una variación remuneradora.

Muchos y favorables acuerdos pueden tomarse en la referida Asamblea, para luchar bizcamente,

te, y no cejar hasta alcanzarlos de los Poderes públicos. Comenzando por el abaratamiento de las tarifas ferroviarias, que siempre se están estudiando por la Compañía de Andaluces, pero que no llega el día de su implantación, ¿por qué Almería no ha de conseguir para sus uvas lo que tanto tiempo ha consiguieron Murcia y Valencia para sus frutos? ¿Qué régimen de desigualdad nos ha de regir siempre? ¿Por qué no se han de apurar los medios para que se abran de nuevo los mercados americanos a nuestras uvas, cerrados por fútiles pretextos? ¿Por qué no se han de hacer nuestras exportaciones en vapores con cámaras frigoríficas, como envían sus frutas a los mercados europeos los centros productores de América?

El establecimiento de una industria, donde puedan convertirse en productos la uva de segunda y tercera categoría, y que por ello pueda solo remitirse a los mercados las uvas convenientemente seleccionadas y con mejor presentación que la rutina viene imponiendo, es otro punto esencialísimo que debe pensarse sobre el tapete en dicha asamblea, aparte de pedirse también al ministro de Obras públicas, tan amante de los trabajos hidráulicos, los emprendas en nuestra provincia para que el cultivo de las parras mejore.

Tela cortada hay para mucho si es que, como decimos, queremos defender esta riqueza que en nuestras manos agenziza y que en otras sería emperle de riqueza. ¡Productores: a defenderse!

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

6 de Mayo de 1.887

Serían próximamente las diez de la noche, se presentaron varios agentes de orden público en una casa de la calle Real del Barrio Alto, en donde se decía se reunía gente maleante y sobre todo aficionados al juego. Sorprendió a cuatro individuos, de los que uno de ellos era fogado de la cárcel de Córdoba, que estaban jugando al monte. Al querer huir por el callejón el «banquero», sufrió la fractura de la pierna derecha.

— Debutó en el teatro Principal

la compañía dramática que dirige don Emilio Villegas y en la que figuraba como primera actriz, doña Elisa Rosas, poniendo en escena «Vida alegre y muerte triste», del insigne Echegaray.

— El maestro barrilero José Borrastero, fué condenado a seis años de destierro a cincuenta kilómetros de Almería, por haber dado muerte a su esposa, hecho que cometió en la calle de las Infantas.

— De un andamio en donde se

hallaba trabajando en una casa en construcción de la calle de Granada, se cayó el albañil Diego Pérez (a) El Travieso, sufriendo heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

**Agente de Préstamos**  
para el Banco Hipotecario de España  
**ANGEL VIZCAINO**  
Procurador  
Minero 5, pral.

## DEL NEGOCIO UVERO

III

Es lógico suponer que en un cultivo intensivo frutal, las operaciones culturales corran parangón con la práctica de los métodos terapéuticos. Si la mano de obra o la mecánica que pone en juego una determinada explotación de la tierra, se rezagan en cualquier operación de cultivo, los fines que persigue el hombre no pueden en modo alguno responder a una buena economía agraria.

El buen parral requiere una gran atención de cultivo y sanidad. Aunque producir más no sea oportuno de momento, si se hace necesario producir mejor, es decir, obtener fruto más sano y consistente.

La conserva y la sanidad son cualidades íntimamente unidas en los frutos de exportación. No hubieran sido difíciles mantenerlas en los años que llevamos explotando con actividad la tierra, si el interés colectivo hubiera puesto su punto de mira en el crédito del negocio.

Hoy día, la limpieza y selección del fruto de embarque que se hacen en la provincia, dan un rendimiento que abruma al exportador. Lotes enteros de barriles, antes de una semana de estadía en el puerto, se hallan en período de fermentación y descomposición, habiendo dejado de antemano en el desecho tantos por cientos crecidísimos del peso total recolectado.

Puede que la pérdida de calidad e la alterabilidad de las condiciones precisas de aguante, motivada en bastantes casos por las diversidades de terrenos en que se ha llegado a explotar el parral, sea el factor más influyente en la pérdida de confianza del comprador, pero sería ocioso descartar la parte que le corresponde a la sanidad del parral. Esta no es tan discutida por los profanos como lo es la cualidad.

Hay una teoría que ha germi-

### La sanidad del parral

nado en el parralero, que quiere explicar corrientemente la práctica de los envíos sucios y chabacanes de uva a los mercados, diciendo que la subasta se encarga de castigar e premiar al exportador, modo ingenuo y rudimentario para explicar la libre contratación. No se pretenderá en la época actual convencer al mundo comercial con argucias de lo absurdo de la selección de frutos por color y tamaño; ni de lo ineficaz del gasto de presentación y propaganda.

De la desvalorización de un mercado frutero, normalmente solo se salvan las partidas extraseleccionadas, perjudicándose las grandes masas de exportación, aún siendo de buena condición. Y no es ya el interés colectivo, sino el individual, menos importante aún que el primero, el que sale gravemente dañado, a pesar de los azares de la oferta y la demanda, que en ocasiones hacen tergiversar los fundamentos leales del crédito comercial.

La sanidad del parral es un jalón indispensable para hacer más económico el cultivo. Es producir más uva susceptible de exportación en una superficie dada de cultivo, y es beneficiar el crédito de la marca genérica.

Es sin duda alguna la labor de sanidad del parral, muy árdua y compleja. El factor tiempo que exigen las conocidas normas científicas de la terapéutica vegetal, quitan fé a la aplicación de los métodos, así como la falsa determinación del agente productor de la enfermedad; así la ignorancia de las costumbres y vida de los enemigos de las plantas, y la defectuosa aplicación de los tratamientos, llegan a desinteresar al agricultor del problema sanitario.

Actuación de propaganda, de divulgación y experiencia de la mayor parte de los tratamientos terapéuticos, que un organismo de-

fensor de los intereses parraleros de la provincia, debe poner en práctica en beneficio mediate de sus asociados.

FRANCISCO RUEDA FERRER  
Ingeniero Agrónomo

**A. Vizcaino**

DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

## La intervención de Dios en el surgimiento de los vegetales, de los animales y del ser humano

### III

Y de este modo, a fuerza del transcurso de muchísimos siglos, fueron aquellos hombres salvajes mejorando su vivir y sus viviendas, utilizando el hierro fundido, construyendo pequeñas embarcaciones, constituyéndose en pueblos y eligiendo un jefe que ejerciera la justicia, que generalmente era el patriarca de la familia. Y cuando surgían contiendas entre las familias y los habitantes de un pueblo con otro, procuraban parlamentar para vivir sin pelear.

Esos pueblos convinieron establecer las bases para auxiliarse, y para que, unidos, pelearan contra otros enemigos que venían de más lejos.

Y llegó un día en que un hombre inspirado por Dios inventó el abecedario; y de ahí nació la escritura, que fué un paso gigantesco para la civilización. Pero cuando en el siglo XV de la era cristiana Guttemberg descubrió la imprenta, se dió el avance más sublime y más glorioso para el progreso, porque fué más perfectible y más rápida la cultura, que es la madre de la civilización.

Y de aquellos animales como el chimpancé, y de aquellos cavernícolas, y de aquellos pastores nómadas y rudimentarios agricultores, surgieron después de la finalidad de siglos, seres superiores que como por ejemplo, Confucio, Buda, Moisés, Jesucristo, etc., hicieron por su sublime ideología despertar el alma de sus semejantes, para hacerles remontar el vuelo espiritual, elevándolo a pensar en la Divinidad, y en el más allá de esta vida terrenal, procurando con sus doctrinas suavizar los corazones, para que en vez de inspirarse en el egoísmo para que imperase en el mundo la maldad favorecida por la fuerza brutal, gobernase la bondad y la justicia!

Y de aquellos salvajes de tan rudimentaria inteligencia y que en todo semejante que no pertenecía a su familia, veía siempre un enemigo a quien había que vencer para destruirlo, surgieron hombres genios que como Guttemberg al inventar la imprenta desbrazó de marañas a la inteligencia, para que pensando con libertad, pudieran surgir hombres cumbres, como los filósofos espirituales, como Voltaire y Rousseau, que por sus libros revolucionaron los espíritus, engendrando eruditos sublimes, que como Mirabeau supo desencadenar la gran revolución francesa, la

que el surgir tan grande y tan importante, el mismo Mirabeau que la desencadenó, se asustó y quiso detenerla en su avance. ¡Y afortunadamente murió en la cama aquel titán de la elocuencia, porque de haber sobrevivido, dos años después hubiera sido guillotinado por obstaculista de la Revolución que él mismo había desencadenado con el verbo irresistible de su palabra elocuentísima y arrebatadora!

¡Y gracias al empuje avasallador de la libertad del pensamiento se apagaron para siempre las hogueras de la Inquisición, que a tantos hombres de grandísima inteligencia asó vivos y a tantos libros quemó!

Y Cristóbal Colón, que tuvo la suerte de que el prior del convento de Santa María de la Rábida, fray Juan Pérez de Marchena lo patrocinara, y por él le protegiera doña Isabel la Católica, gracias a cuya reina, Cristóbal Colón descubrió un Nuevo Mundo. Y gracias a que se permitió el derecho de pensar, Pasteur descubrió un mundo más grande, el mundo de lo microscópico, haciendo avanzar gigantesca y maravillosamente a las ciencias; y pudieron surgir genios como Edison, Marconi y Ramón y Cajal. Y hombres de tan portentoso cerebro y de tan elocuentísima palabra como Salmerón, Castelar y Pi y Margall que fueron los sembradores de ideas para que sus frutos se pudieran recoger en esta segunda República española, que debemos de procurar todos los españoles que se conselle, para que respetándose los derechos que se deban de respetar, impere el orden desapareciendo la anarquía y la demagogia, para que se pueda estructurar una España nueva, en la que se adere a un solo Dios, a quien se pide que inspire e ilumine a los gobernantes, a fin de que abrigando grandes ideales salvadores de la República y de la patria puedan realizarlos, cuales son los de procurar la paz, el orden y la justicia, la prosperidad y el bienestar, para que no se dé el tristísimo caso de que unos sin trabajar ni poco ni mucho, disfruten de las fastuosidades, pompas y vanidades, mientras que otros, trabajando y queriendo trabajar, luchan por la vida, y en esa vida se les extinga por hambre, con lo cual se le da un besotón a Dios y se escarnece a la razón y a la justicia, porque no hay derecho al despilfarro, mientras que haya pobres que carezcan hasta de lo más necesario.

VICENTE VILLASPEÑA CALVACHE

### BUENA CESIÓN

## A la redacción y a los operarios

El antiguo diario de Sevilla, «El Noticiero Sevillano», dá cuenta de haber dejado de pertenecer al partido republicano radical por haber rescindido este partido su contrato con la empresa editorial.

La empresa lo ha cedido generosamente al personal de redacción, administración y talleres con toda la maquinaria y material, que ha pasado a ser propiedad de dicho personal, que continuará la vida de «El Noticiero» con carácter independiente, sin otra ideología ni dependencia de nadie.

«El Noticiero» queda socializado entre su personal de redacción, administración y talleres.

Pocas cesiones se hacen como la de referencia.

### A MADRID

## El Gobernador civil

Ayer mañana, en automóvil, acompañado de su señora esposa e hijos, marchó a Madrid el Gobernador civil de la provincia don Adolfo Alas Argüelles.

Este, vá a asuntos políticos y a hacer gestiones en favor de diferentes asuntos relacionados con nuestra capital y provincia.

Durante la ausencia del señor Alas, que será de ocho a diez días, se ha encargado del Gobierno civil el secretario del mismo don Adolfo Pérez de Santiago.

De la Secretaría se ha encargado de también interinamente el oficial más antiguo de aquella dependencia, don Antonio Ramon Hernández.

### UN ABUSO

## Es necesario evitarlo

El paso de camionetas cargadas y no cargadas, por las principales calles de nuestra capital, constituye ya un verdadero abuso que es necesario evitarlo con gran energía.

Lo mismo van por la Avenida de la República que por las demás vías próximas a ésta, siempre con una velocidad extraordinaria, con peligro para los transeúntes.

Los vehículos de esa clase que vienen por las carreteras de Levante y Poniente, con dirección a la Alhóndiga o para otro cualquier sitio parecido, en vez de cruzar por la Rambla del Obispo le hacen por las calles que tienen por conveniente.

Muchas veces nos hemos ocupado de esta cuestión y algo se ha evitado, pero ha durado la orden lo que la azucar en un vaso de agua.

Llamamos nuevamente la atención del Alcalde para que penga remedio a lo que decimos.

## Número de ocho páginas

## Pasando el rato

### En defensa de la clase

Se nos llena el corazón de penas y de aficciones pensando en la supresión de las «gratificaciones»

Si el proyecto se hace Ley, quedan «electrocutados» los bolsillos de la grey de los pobres empleados.

Y habrá quien, (pese al buen fin que guía al señor Azafia), tenga que emigrar de España para habitar en Pekin.

Quitarle a un pobre empleado mil pesetas del tirón, casi es ponerle a un dedillo de la prevenció...

¿O vida el señor Azafia, con sus reformas inquietas, lo que hace un hombre en España cobrando esas mil pesetas?..

Calma la voracidad del casero; escapa al yugo y a la negra ruindad del prestatamista, verdugo...

Cria sus hijos en mejores normas de higiene y salud, los educa, con mayores medios y más amplitud...

Vive con más desahogos aún, en su vivir sencillo, y tiene menos ahogos ¡y un real en el bolsillo!..

En cambio; ¡cuánto desastre! ¡cuántas penas que pasar! ¡cuántas noches sin cenar! ¡cuántos débitos al sastrell!

Y es lo que dicen a coro poetas y no poetas; ¡poco lucirá el oro ahorrándose esas pesetas!

Bien vé, pues, Su Señoría que no es fácil ni sencillo buscar esa economía, en el exhausto bolsillo de nuestra empleomanía!

M. FERNÁNDEZ MAYO

### TELEGRAMAS

## Una justa petición

Ayer se reunió el Colegio de Abogados de nuestra capital, para adoptar acuerdos relacionados con la supresión de la Sección segunda de esta Audiencia provincial.

Acordaron, y así se hizo, que el decano dirigiera telegrama al ministro de Justicia señor A. Boroz, suplicándole que dejara sin efecto dicha supresión por los perjuicios que ocasionaría a Almería y además el excesivo trabajo que recaería sobre una sola Sala.

También se telegrafió al Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, que se supone llegará esta mañana a Madrid, rogándole que haga gestiones en el sentido que expresamos.

Esperamos que la justa petición del Colegio de Abogados será atendida.

## Asistencia social

A los comedores de la Asistencia Social, asistieron ayer 310 niños y 322 adultos.

El número premiado en la rifa de ayer fué el 182

## EL TIEMPO

## Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	755'1
Temperatura máxima . . .	21'2
Ítem mínima . . . . .	14'8
Ítem media . . . . .	18'0
Ítem máxima al sol . . .	29'4
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 h.	0'3
Lluvia en 24 horas,	0'0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	3'0
Nebulosidad.	casí despejado

## ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 5 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.

En los Estados Unidos de América del Norte apenas sufrió variación el tiempo, pues mientras los estados occidentales se encuentran sometidos al influjo de presiones débiles, lo mismo ocurre a los situados cerca de Terranova.

Entre ambas zonas de mal tiempo se encuentra como ayer, un anticiclón.

Al occidente de Portugal aparece una borrasca, que sin ser intensa puede modificar de modo notable el estado del tiempo en Europa.

Al suroeste de Irlanda aparece un núcleo de presiones altas.

Tiempo probable hasta el día 6 a las 7 horas:

En toda España vientos flojos y moderados del sur y tiempo de lluvias.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Tiempo de chubascos del Sur. Navegantes: Marejada en el golfo de Cádiz.

## DE CORREOS

## Para la Caja Postal Ingreso en Correos

Se ha publicado una orden y un decreto, relacionados con el servicio de Correos.

Por la primera se dan facilidades para obtener reintegros a personas cuya firma no figure en la primera imposición de la cartilla.

En lo sucesivo bastará cualquier carnet de identidad expedido por autoridades o Centros administrativos y aun de alguna Asociación profesional, para realizar estas operaciones.

Por el segundo, para el ingreso en el Cuerpo de Correos, habrá una convocatoria, que tendrá lugar en el mes de abril de cada año.

Para ella se exigirá un examen previo de Gramática y Aritmética y luego de ser aprobados, se harán tres ejercicios de oposición sobre materias propias del Cuerpo.

La edad para poder tomar parte en estas convocatorias será entre los 16 a los 30 años, inclusive ambos, y no se podrá tomar posesión del destino obtenido sin haber cumplido los 21 años.

## Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

Madrid, 5

## Reunión de la minoría radical-Manifestaciones de Lerroux

En el Círculo Radical se reunió esta mañana la minoría radical parlamentaria.

Presidióla el jefe don Alejandro Lerroux.

La reunión dió comienzo a las diez y media, terminando cerca de las dos de la tarde.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que se había procedido al nombramiento de una comisión, la que entre hoy y mañana redactará unas bases, ajustándose estas bases a la actitud que adoptará la minoría en la discusión del estatuto catalán.

Dichas bases serán la resultante de las opiniones expuestas.

Cuando sean redactadas, la minoría volverá a reunirse para adoptar el acuerdo definitivo.

La citada comisión la componen los señores Alvarez (ten Basilio), Reymora, Vaquero, Lara, Brandever y Guerra del Rio.

Al ser preguntado el señor Guerra del Rio si podía ampliar la referencia facilitada por el señor Lerroux, contestó que únicamente podía decir que estaba muy satisfecho, por que dentro de la minoría había absoluta unanimidad, aun tratándose de un problema tan transcendental como es el estatuto catalán.

## La actitud de Maura sobre el estatuto catalán

Interrogado por los periodistas el exministro de la Gobernación señor Maura (don Miguel) acerca de la actitud adoptada por la minoría conservadora republicana sobre el estatuto, dijo que su pensamiento está bien expresado en cuantas manifestaciones hizo en diversas ocasiones, y que el grupo conservador lo comparte plenamente.

Al ser preguntado nuevamente por uno de los periodistas, ¿entonces la oposición total al estatuto?

El señor Maura contestó: No, no hay nadie que pueda oponerse totalmente.

En el discurso que pronunciaré mañana en el Parlamento fijaré concretamente nuestro punto de vista y nuestra actitud en el estatuto.

Al preguntársele de nuevo si harían abstención en el caso de que se conceda la autonomía en la enseñanza y se transfieran los impuestos a la Generalidad catalana, el señor Maura eludió el contestar, diciendo que hasta que no hable en el Parlamento no anticipará nada sobre este transcendental problema.

Respecto a las enmiendas—dijo—nosotros suscribimos los votos particulares presentados por la Agrupación al servicio de la República.

Además, nuestro representante en la comisión parlamentaria formulará otro voto particular, ampliando aquellos.

Añadió por último el señor Maura que probablemente hablará también otro representante de la minoría, pero que el orden de la discusión la llevará él.

## Sobre un complot.-Más detenciones

Continúa con gran actividad la incoación del sumario que se instruye con motivo del complot descubierto para asesinar al Presidente de la República señor Alcalá Zamora y al jefe del Gobierno señor Azaña.

Los detenidos Pérez Aragón, Oyarzábal y los otros complicados, siguen negando su participación en el delito.

Dícese que por la Policía se han hecho nuevas detenciones, ignorándose quienes sean por que se guarda gran reserva por ahora.

## Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora.

No comenzó la reunión de los consejeros hasta la una de la tarde, por haber retrasado su llegada el jefe del Gobierno señor Azaña, terminando a las dos de la tarde.

## Lo que nos dijo el señor Prieto

El ministro de Obras públicas señor Prieto, habló con los periodistas después de celebrado el Consejo.

Nos dijo que se había acordado el programa del viaje y estancia del Jefe de Marruecos, el que permanecerá en Madrid dos o tres días y después marchará a Granada.

Añadió que se habían firmado numerosos decretos, siendo el más interesante uno autorizando la suspensión de los pagos a la Compañía Transatlántica por la rescisión del contrato. Se anula cuanto hizo el Gobierno de la Dictadura, volviendo las cosas a la situación normal anterior.

Manifestó también el señor Prieto que se había autorizado al señor Giral, como ministro de Marina, para que leyera en el Congreso el proyecto que comprende todo esto, es decir, lo de la Compañía Transatlántica.

Terminó diciendo que se había firmado otro decreto considerando como complemento del sueldo las cantidades que perciben los ingenieros y demás personal perteneciente a las Juntas de Obras de Puertos.

## Más referencias del Consejo de ministros

También los ministros señores Giral y Carner, facilitaron referencia del Consejo.

Coincidieron con las manifestaciones que nos acababa de hacer el señor Prieto.

Luego el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos añadió que la Misión Escolar Artística, con los coros de los teatros, realizará una excursión a Esquivias Yebes, donde dará una audición.

PERPEN.

## UN LLAMAMIENTO

## ¿Escuela de Minas en Almería?

Hoy tomamos la pluma para hacer un llamamiento a todos los señores Diputados por esta provincia que se encuentran en Madrid, para que sean portavoz de los deseos del pueblo de Almería y su provincia, acerca de la creación de la Escuela de Ayudantes Facultativos de Minas en nuestra capital, único distrito minero de primera clase que no tiene Escuela, siendo además uno de los más ricos de España, pues en su cuenca minera se encuentra desde el humilde plomo al burgués «oro», pasando por el azufre, hierro, (en todas sus variedades) plata, mármol, etc., etc.

Todas las Corporaciones oficiales, el elemento joven, el comercio y en general el pueblo han solicitado de los poderes públicos la creación de la Escuela, que merece Almería sin duda de ninguna clase, y ahora que el asunto está ya en Madrid es cuando los Diputados son los que tienen que decidir si la Escuela se fundará o no haciendo valer su importante influencia ante el Gobierno de la República y especialmente acerca del ministro de Instrucción pública.

Hace tiempo que nuestra capital debería venir disfrutando de una Escuela de Minas, pero por lo apáticos que somos todos los almerienses no lo hemos hecho nunca, pero ahora que en estos momentos el Gobierno de la República se está ocupado con tanto interés por el importante problema de la enseñanza que tanto escaseaba, nosotros debemos recurrir por medio de nuestros Diputados al Gobierno en demanda de auxilio para los hijos de este país, y sobre todo para aquellos que por falta de medios económicos no se pueden trasladar a otras provincias para seguir los estudios por que sienten afición.

Así es que, señores Diputados, en vuestras manos dejamos tan importante asunto, y no dudamos ni por un momento que lo conseguireis.

## A LA OPINIÓN

## La industria del transporte mecánico

La Comisión permanente de la asamblea del transporte mecánico, ante el entusiasmo creciente con que los transportistas en sus vehículos de tracción mecánica divulgan por toda España y hasta en los pueblos más apartados, nuestro cartel de protesta angustiosa contra los múltiples y agobiantes impuestos que asfixian esta industria, explica una vez más el sentido de su actitud, refractaria a toda agitación, tendente solo a saturar el ambiente del grito de los que no se resignan a morir, porque su muerte implica gra-

visimo peligro para la economía nacional.

A la vez, muestra su extrañeza porque la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico en nota que diputamos inoportuna se ha ya apresurado a manifestarse en pugna con nuestra campaña defensiva de intereses que nos son comunes, a pretexto de disparatadas confusiones imposibles, entre su área limitadísima de clase y de matiz, y nuestro ámbito orgánico de los sectores industriales del transporte de toda España en sus tres ramas: taxis, viajeros y mercancías.

Nuestras últimas palabras sean de gratitud para las Cámaras de Industria y Comercio y Sociedades patronales, de comerciantes e industriales; para los compañeros que tan admirablemente secundan nuestras instrucciones; para los Parlamentarios, que prometen recoger la razón de nuestras demandas y para la opinión que por el gran reflector de la prensa nos asiste con su noble simpatía.

Ello, estamos bien seguros de que ha de inspirar al Gobierno, atento a las palpaciones del país, la resolución demandada por los altos intereses públicos, que, antes que los propios, propugnamos.

— LA COMISIÓN.

Madrid 29 de abril de 1932.

## DE LA DIPUTACIÓN

### Comisión gestora

Orden del día para la sesión que esta mañana a las once celebrará la Comisión gestora provincial:

Escrito de los capataces sobre concesión de quinquenios, con los informes de Secretaría y Comisión de Hacienda.

— Oficio del señor arrendatario del contingente sobre aplazamiento de ejecutoriedad del acuerdo sobre el cinco por ciento y requisitos previos que deben cumplirse.

— Idem idem, acompañando el expediente de apremio seguido contra el Ayuntamiento de Cuevas, pedido para estudio.

— Idem idem, sobre detención del agente don Enrique Muñoz, en Cuevas, con motivo de la instrucción del expediente seguido a aquél Ayuntamiento.

— Oficio del señor Gobernador civil, sobre los funcionarios de esta Diputación que prestan sus servicios en aquellas oficinas.

— Idem idem del señor Inspector provincial de Sanidad, sobre el funcionario que prestaba allí sus servicios.

— Oficio del señor Gobernador trasladando comunicación del alcalde de Chirivel sobre certificación y pago del camino de Abóx

a Chirivel.

— Oficio del alcalde de Elix, sobre condenación de multas impuestas por incumplimiento de la remisión de documentos del contingente.

— Oficio del señor Gobernador trasladando una circular del Ministerio de la Guerra, proponiendo la adquisición de ejemplares de movilización del Ejército.

— Certificación del camino de Cuevas de los Ubedas por Cuevas de los Medinas.

— Acta de adjudicación del servicio de automóviles para la Sección de Vías y Obras.

— Certificaciones de los caminos de Cabo de Gata y de Albanchez al de Lubrin.

— Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

## FACILIDADES

## Feria Colonial e Industrial de Burdeos

En el deseo de facilitar la concurrencia al Certamen Colonial e Internacional que se ha de celebrar en Burdeos, en los días 12 al 27 de Junio próximo, se ha conseguido de las Compañías de los Caminos de Hierro de Francia que se haga un descuento del cincuenta por ciento, en el precio de los billetes de ida y vuelta, a los comerciantes e industriales, sean o no exportadores, desde la frontera a Burdeos, mediante la presentación de un carnet que los interesados podrán adquirir gratuitamente.

## “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 30:

Orden anunciando la provisión de diez plazas de auxiliares de Administración civil y 115 más de aspirantes.

— Programa para las anteriores oposiciones.

— Edictos de los Ayuntamientos de Huércal Overa, Abóx y Mojácar.

— Continuación de la relación de contribuyentes deudores al Estado.

## DIA 2

Edicto de la Administración de Rentas públicas a las empresas o dueños de vehículos destinados al transporte de mercancías.

— Registro minero solicitado por don Juan López Soler, de una demasia de oro con el nombre de «Cuarta Demasia a Tesoro Aurífero», en término de Níjar.

— Edicto del Juzgado de instrucción de Huércal Overa.

— Edictos de los Ayuntamientos de Urracal, Mojácar, Sorbas y Lucainena de las Torres.

## DIA 3

Por haber sufrido error de imprenta se publica nuevamente la orden anunciando la provisión de 70 plazas de auxiliares de Administración civil y 115 de aspirantes.

— Anuncio de la Diputación señalando el día 17 del mes actual para las oposiciones a una plaza de oficial segundo que hay vacante en aquellas oficinas.

— Edicto del Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de esta capital, anunciando la subasta de varios trozos de tierras.

— Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Mojácar, Sorbas, Lucainena de las Torres, Huércal Overa y Abóx.

— Registros mineros cancelados por el señor Gobernador civil.

## TRIBUNALES

## EN LA AUDIENCIA

### Vista de incidente

En la Sala primera se celebró ayer la vista de un incidente de apelación de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de falsedad.

### Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 351 de 1931 del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José Mazo Ferrer, por el delito de daños. — Abogados, don José González Matallana y don Francisco Pérez Cordero; procuradores, don Angel Vizcaino y don Tomás Zárate.

Sección segunda. — Vista de causa número 32 de 1931 del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra Joaquín Samper, por el delito de atentado. — Abogado, don Alfredo García Bilet; procurador, don Arturo Navarro.

Vista de causa número 55 de 1931 del Juzgado de Vélez Rubio, contra Eduardo Cervantes, por el delito de injurias. — Abogados, don Manuel García del Pino y don Baldomero García Oliver; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

### Engelio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## S-STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

## Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA

CALLE DEL ANGEL, NUM 4.

CANTIDAD DE CONCEDIDAS

## Para la reparación de carreteras de Almería

Se ha ordenado por el ministro de Obras públicas, los libramientos por las cantidades que se expresan, para la reparación de carreteras de nuestra provincia:

A Almería, para la reparación de los kilómetros 16 al 25 de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almiréz, 7.499 68 pesetas.

Para la reparación de los kilómetros 184 al 199 de la carretera de la estación de Vilchez a Almería, 19 023 21.

Para reparación de los kilómetros 11 al 30 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, 12 610.

Para reparación de los kilómetros 8 al 15 de la carretera de Vélez Rubio a María, 26 500.

Para reparación de los kilómetros 239 al 247 de la carretera de la estación de Vilches a Almería, 11.574 15.

Para reparación de los kilómetros 1 al 11 de la carretera de Geragal a las inmediaciones de Alhambra, 8 261 45.

Para reparación de los kilómetros 1 a 6 de la carretera de Níjar a Ventallana, 4.187 36.

Para reparación de los kilómetros 42 al 55 de la carretera de Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, 10 133 20.

Para reparación de los kilómetros 1 a 9 de la carretera de Vera a Garrucha, 33 000.

Para reallado y reparación de los kilómetros 185 y 186 de la carretera de la estación de Vilches a Almería, 3 436 31.

Para reparación de los kilómetros 187 y 193 de la carretera anterior, 3.353 07.

Para reparación de los kilómetros 188 y 191 de la carretera anterior, 3 579 37.

Para reparación de los kilómetros 189 y 194 de la carretera anterior, 3 669 91.

Para reparación de los kilómetros 190 y 192 de la carretera anterior, 3 730 70.

Para reparación de los kilómetros 195 y 196 de la carretera anterior, 2 133 38.

Para reparación de los kilómetros 197 y 199 de la carretera anterior, 3.570 58.

Para reparación de los kilómetros 198 y 200 de la carretera anterior, 3 737 06.

Para construcción del camino vecinal de Villar al Puente de los Imposibles, 55 000.

Para construcción del de Albójar a Chirivel, 146 600.

Para construcción del de Enix a Almería, 131 200.

Para construcción del de Aldea de Urcal al caserío de Abejuela, 55 000.

Para construcción del de Escullar a la estación de Abia, 43 000.

Para estar informado  
Lea usted  
"La Crónica Meridional"

## EDICTO

Don Antonio Oliveros Ruiz Alcaide, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que debiendo continuarse en fecha próxima las operaciones topográficas para el levantamiento de los planos parcelarios de este término municipal y siendo necesario tener con anterioridad realizados los deslindes y amojonamientos de las fincas, con el fin de que las operaciones catastrales no sufran paralización, esta Alcaldía invita a todos los propietarios de fincas rústicas, enclavadas en las zonas que se indican, a que amojonen sus fincas y concurren a dichas operaciones, que darán comienzo el día 7 del corriente y días sucesivos.

### Zonas que se indican

ZONA A.—Fincas comprendidas entre el Barranco del Agua, carretera de Níjar y término de Níjar.

ZONA B.—Fincas comprendidas entre el camino de la Cuesta de los Gómez, Barranco del Agua, carretera de Níjar, y Barranco de Segura y término de Viator.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los propietarios interesados.

Almería 5 de mayo de 1932.—  
ANTONIO OLIVEROS.

DE INTERÉS

## Un proyecto de ley sobre el Catastro

En el Ministerio de Hacienda se prepara un proyecto de ley para ultimar en doce años el avance catastral por medio de la fotografía aérea, acerca del cual se ha dado la siguiente información oficial:

«La vigente ley es de 3 de abril de 1925—tiempos de la Dictadura—y establece tres categorías de trabajos catastrales; revisión de amillaramientos, trabajos topográficos parcelarios de relleno y de precisión en las zonas ricas. Esto por sí solo demuestra lo absurdo del sistema, si se observa que los trabajos más lentos se efectúan en terrenos de mayor producción que son precisamente los que más interesan a la riqueza tributaria.

De ahí que, prescindiendo de la revisión de amillaramientos, la labor se ha detenido en el relleno parcelario, correspondiente a las zonas de mediano o mal rendimiento económico. Lo parcelado hasta hoy son, pues, las regiones más pobres. Y como dato demostrativo de ello y de la errónea o rebuscada inversión del presupuesto, puedo decirle que los trabajos de catastro han venido costando unas quince pesetas por hectárea, cuando el valor medio de la tierra catastrada es hasta ahora de ¡30 pesetas!

La única solución es terminar cuanto antes el avance catastral, por relleno de grandes polígonos,

al estilo de lo que se verificó antes de 1925. Esto será imperfecto; pero llena todas las necesidades del fisco y muchas en otros aspectos. Y ya vueltos al antiguo camino, hay que perfeccionarlo para llegar a la rapidez que nos hemos propuesto, lo que se hace factible utilizando el sistema—empleado ya en todos los países—de la fotografía aérea tomada en ciertas condiciones.

Con el nuevo y moderno procedimiento se obtendrán, entre otras ventajas, las siguientes:

Terminar el Catastro en un plazo «verdadero» de doce años, en vez de los cincuenta o sesenta que exigiría, de continuar el sistema que se sigue actualmente; resultar un verdadero negocio para el Estado que gastará aproximadamente unas 6 50 pesetas por hectárea, cuando ahora invierte de 15 a 16 y aumentar los rendimientos fiscales en una cifra que bien puede calcularse de cien millones de pesetas al año.»

## Asamblea regional andaluza

Se aplaza hasta que puedan concurrir los parlamentarios.—Una nota de la Comisión organizadora

Atendiendo los deseos expresados a la Comisión organizadora de esta Asamblea por un numeroso grupo de Diputados a Cortes de las ocho provincias andaluzas, quedan aplazados hasta nuevas fechas los actos anunciados en Córdoba para los días 8 al 15, ambos inclusive, del presente mes: pues le impediría asistir a la discusión del Estatuto el supremo interés nacional del trabajo parlamentario que en los días expresados habrá de desarrollarse en la Cámara. Esta Comisión, de acuerdo con las Excelentísimas Diputaciones provinciales de la región, ha estimado conveniente atender dicho ruego, para no restar a la Asamblea tan valiosas cooperaciones indispensables.

Las nuevas fechas en que tendrán lugar los actos en Córdoba, se comunicarán con la anticipación necesaria.

No obstante el aplazamiento, la organización de la Asamblea, que tanto interés ha despertado en la región, continuará activamente, y se aprovechará el tiempo para lograr una mayor perfección orgánica. En su consecuencia, las entidades y personas invitadas que aún no contestaron el requerimiento de la Comisión, deben aceptar, o excusarse a la mayor brevedad posible, pues es necesario conocer con anticipación el número de representaciones que acudirá a Córdoba.

En torno a los propósitos de la Asamblea, se han producido comentarios de opinión que en algunos casos pecan de exageración contraproducente, cuando no de error lamentable.

Desde luego es grato reconocer en estos síntomas una mayor preocupación pública ante las cuestiones de interés político en su más elevado concepto: de modo que, aunque solo tuviese el propósito de celebrar la Asamblea este rendimiento de intervención ciudadana en los problemas públicos, ya se habrá cumplido una misión eficaz.

Pero conviene evitar falsas interpretaciones, estados de alarma, por incompreensión, y discusiones estériles; por lo que, una vez más, con la mayor claridad posible, ha de constar la Comisión organizadora de la Asamblea Regional, que el propósito consiste en acercarse al Título 1.º—Organización Nacional—de la Constitución de la República, para establecer con las ocho Diputaciones provinciales Andaluzas, reforzando sus respectivas personalidades y uniéndose en la aspiración colectiva de procurar el fomento general de la Región, mediante un núcleo administrativo autónomo.

El proyecto de Estatuto para establecer esta unión y conseguir dichos propósitos, será preparado en Córdoba con la mayor suma de aportaciones técnicas en materia administrativa para someterlo después a la aprobación de los Municipios de acuerdo con los preceptos constitucionales, ya que la Asamblea ni puede hacer otra cosa ni se lo ha propuesto en ningún momento.

Los trámites que han de seguirse son los siguientes:

- 1.º Discusión y redacción definitiva del proyecto de Estatuto.
- 2.º Proponer su aceptación, por medio del plebiscito a que se refiere el apartado B) del artículo 12 de la Constitución, a los electores de la Región.
- 3.º Someterlo a la aprobación de las Cortes, si el resultado del plebiscito fuese favorable.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Juan, Benita, v.; Evodio, ob.; Venusto, mrs.; Lucio, ob.

### Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica  
Tíñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello  
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, y en casa del depositario

### Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

Indio Rosa  
PAPEL DE FUMAR

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 5

#### La sesión de hoy

A las 4'25, bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor García Hidalgo explica una interpelación sobre los sucesos que se desarrollaron en Córdoba el día primero de mayo.

Afirma que en una República de trabajadores no puede asesinarse a los obreros.

Dirige duros ataques al Gobernador de Córdoba.

El señor Sánchez Covisa censura al diputado de la minoría gubernamental que reste prestigio a la autoridad.

El señor Morón afirma que en Córdoba impera un caciquismo monárquico.

Interviene el ministro de Obras públicas señor Prieto, diciendo que como en el debate hablaron dos diputados socialistas, advierte que la prohibición de la manifestación en Córdoba se acordó en Consejo con la anuencia de los ministros socialistas. (Aplausos de toda la Cámara excepto de los socialistas)

El ministro de la Gobernación señor Casares elogia el rasgo del señor Prieto.

Después lee varios textos en comiásticos dirigidos al Gobernador, publicados en el periódico propiedad del señor García Hidalgo.

Este se atribuyó ante el juez la representación del Gobierno para ponerse en relación con los detenidos que se hallaban comunicados.

Yo le acuso — dijo — de no llevar el cargo con la suficiente dignidad.

Advierte que los elementos comunistas trataban de cazar a los socialistas y los revoltosos eran los pistoleros sevillanos que destrozan las organizaciones socialistas.

Acusa el ministro al señor García Hidalgo de excitar a

las familias a manifestarse contra las autoridades.

Lee un recorte del periódico propiedad del señor García Hidalgo publicado en 1908, que decía que los socialistas enseñaban a los obreros a vivir sin trabajar.

El señor García Hidalgo rechaza los ataques que se le han dirigido, pues no admite lecciones de dignidad.

Pide que se abra una información, y si son ciertas las afirmaciones hechas por el señor Casares abandonará el acta, y en caso contrario debe presentar la dimisión de su cargo el señor Casares

En la Cámara se produce un gran revuelo.

Terminado el debate se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Después de breve debate se aprueba la creación del cuerpo de subalternos del ejército.

También se aprobaron los artículos que faltaban para la creación de las delegaciones de trabajo.

El señor Samper anuncia que si los radicales sin poder derogan la ley, y pedirán el «quorum» para la votación definitiva.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

### Más noticias

Madrid, 5.

#### Banquete por el aniversario

Apenas terminó el Consejo, el señor Alcalá Zamora y todos los ministros se trasladaron al comedor en donde se celebraba el banquete con que el primero les obsequiaba con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

#### La Comisión de Estatutos

Se ha reunido hoy la Comisión del Congreso que entiende en los Estatutos.

Continuaron examinando las enmiendas y votos particula-

res presentados al de Cataluña.

#### Por pegar un pasquin. Incidente. Herido

En la calle del Barquillo, esquina a la de Alcalá, un individuo llamado Regino Díez, pegó un pasquin en el que se decía «Viva la República» «Viva Azaña» y «Abajo las cavernas para los pistoleros».

Otro sujeto llamado Ramón Alsaid, le dió un puñetazo a Regino, arrancando el pasquin que éste acababa de pegar.

La actitud del Ramón originó gran revuelo y escándalo, causando «alarm», pues parecía que se trataba de otra cosa.

Acudieron guardias de asalto, deteniendo a varios de los alborotadores, entre ellos al Ramón Alcaide.

Regino fué conducido a la casa de socorro, pues padecía una herida en la nariz y fuerte hemorragia.

#### Sigue la tranquilidad

Todos los telegramas recibidos esta mañana en el ministerio de la Gobernación, dicen que reina tranquilidad en todas las provincias, retirándose las fuerzas de los puntos donde se habían reforzado.

#### Más del banquete en Palacio

Al banquete obsequio del señor Alcalá Zamora en Palacio, asistieron además de éste su esposa e hija Purá; todos los ministros con sus respectivas esposas; los exministros señores Maura (don Miguel), Nicelau y Martínez Barrios, el secretario general de la República señor Sánchez Guerra (don Rafael), el general Quijpo de Llano y los ayudantes de la Presidencia de la República.

#### Negativa de los ministros.

#### No se ocuparon del estatuto catalán

Los ministros negaron esta noche, hablando con los periodistas, que en el Consejo cele-

brado esta mañana se ocuparon del estatuto catalán.

Según el informe emitido por la comisión de presupuestos, entre el estatuto y la Generalidad existe una diferencia en favor de esta de 56 millones entre los gastos y los ingresos, y en años sucesivos esa diferencia irá ampliándose.

#### Reunión de la minoría catalana

Esta noche se reunió en el Congreso la minoría catalana.

El señor Company, hablando con los periodistas, dijo que se ocuparon de las normas sobre la discusión del estatuto.

Al ser preguntado si mantenían el criterio de no modificar ni una coma del estatuto, contestó:

Cederemos cuanto sea razonable, pues no somos de piedra, y nos atemperaremos a la realidad.

Al preguntarse nuevamente si vendría el señor Maciá, dijo que vendría si las circunstancias lo exigieran.

Estas declaraciones del señor Companys han sido objeto de diversos comentarios, por revelar un matiz de transigencia.

#### Manifestaciones sobre el estatuto

El señor Abad Conde declara esta noche, que según la Constitución, el estatuto no puede aprobarse sin entrar en vigor las leyes complementarias.

El señor Cordero decía que es improcedente ceder la instrucción primaria a Cataluña, pues se colocarla a la infancia en un ambiente contra España.

Estima que deba concederse una autonomía limitada.

#### Normas para la discusión del estatuto

Esta noche se reunió en el Congreso la minoría socialista, asistiendo los ministros.

En dicha reunión se determinarán las normas para la discusión del estatuto.

**Nambramiento de juez especial. Otra detención**

Es posible que sea nombrado juez especial para la instrucción del proceso sobre el atentado al jefe del Estado señor Alcalá Zamora y al presidente del Gobierno señor Aznar.

Ha sido detenido un individuo apodado «El Chepa», a quien se le supone cómplice en el atentado.

**Bolsa**

Madrid, 5

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior . . .	62 85
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . .	80 50
Mem 4 <sup>o</sup> idem . . . . .	74 00
Banco de España . . .	508 00
Español de Crédito . .	230 00
Hispano Americano . .	192 00
Tabacalera . . . . .	180 00
Londres . . . . .	46 45
París . . . . .	50 00
Bóreas . . . . .	12 65

**TOROS**

Madrid, 5

**En Madrid**

En esta plaza se lidiaron seis toros de la ganadería de Domecq, que cumplieron.

Palmeño fué cogido al pasar de muleta a su primero recibiendo una cornada grave, con rotura de la arteria tibial.

Amorós y Pepe Megias (Bienvenida) quedaron mal.

**En Barcelona**

En la Monumental se corrieron esta tarde ocho astados de Nateras, que resultaron buenos.

Don Antonio Cañero rejoneó dos, quedando desigual.

Chieuelo estuvo bien en los suyos, concediéndosele una oreja.

Cagancho bien en uno, obteniendo una oreja. En el otro estuvo pésimo, recibiendo un aviso.

Chiquito de la Audiencia quedó bien.

**Ultima hora**

Madrid 6, a las 4 45.

**Reunión de la minoría socialista. Acuerdos**

En la reunión celebrada esta noche por la minoría socialista para tratar del estatuto catalán, se acordó que vengan a Madrid los representantes de la Federación socialista catalana y las organizaciones afectas a la Liga,

para que informen ante la minoría.

Después de conocida las opiniones, fijará esta su actitud.

**PERPEN**

LA ESCUELA DE MINAS

**Para nuestra Diputación**

Ayer recibió el Gobernador el vil de la provincia una comunicación del director de la Escuela de Minas de Madrid, en la que en términos análogos le dice:

«Que no tendrá inconveniente en crear la Escuela de Minas en Almería si el Ayuntamiento cede local y la Diputación subvencionada para atender a ciertos gastos de la misma, al igual que lo hacen en otras capitales».

El Ayuntamiento almeriense, por unanimidad, acordó en su última sesión ceder local, y ahora esperamos que nuestra Diputación no pondrá obstáculo en la petición que hace el director de la Escuela de Madrid, consiguiendo así un medio más de cultura para la provincia y sus naturales.

**ESPECTACULOS**

Salón Hesperia

Función hoy viernes a las 9 45: Estreno de la bonita película sonora, «A través de Marruecos»; y la bonita película también sonora de la marca Metro Goldwyn, titulada «El demonio del mar».

**UNA ORDEN**

**Para los opositores al ministerio de Justicia**

Ha sido firmada una orden del Ministerio de Justicia concediendo derecho a tomar parte en las oposiciones a auxiliares del Cuerpo Administrativo de dicho Ministerio a todos los aspirantes que figuraban en la relación publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 11 de octubre de 1931, muchos de los cuales retiraron la documentación por el aplazamiento sufrido para dicha oposición.

A los que deseen presentar de nuevo sus instancias se les concede un plazo de diez días, contando a partir de la fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS**

**Denuncias municipales**

La guardia municipal ha denunciado a varios niños y personas

mayeres, a unos por causar daños en los arboles, a otros por jugar al futbol y otros tambien por arrojar aguas sucias a la calle.

**De Correos**

Ha sido destinado a la Dirección general de Comunicaciones el oficial de Correos con destino en la administración principal de Almería, don José María Gallardo Navarro.

Le felicitamos por su nuevo destino, a la vez que sentimos la ausencia de tan estimado amigo y competente funcionario.

**Le tocó a las bombillas**

En la Camisaría de Vigilancia ha denunciado don Juan Marcos Manzano, que durante la noche anterior sustrajeron tres bombillas eléctricas de las escaleras de su domicilio.

Tambien denunció Antonio Rubí Chezas que en la madrugada de ayer abrieron la puerta de una casita pequeña que le tienen alquilada en la calle del Marco, para la venta de churros, llevándose dos bombillas eléctricas y el cajoncillo con dinero del contador del gas.

**Una petición**

Varios vecinos de la Cañada de San Urbano han presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando sea jubilado o trasladado el practicante de aquella barriada don Francisco García Ubeda, por encontrarse inutil.

Además piden sea nombrado interinamente don Juan Cañada López.

**Oposiciones a oficial**

El tribunal correspondiente ha señalado el día 17 del actual, a las 12 de la mañana, para la celebración del primer ejercicio de las oposiciones a una plaza de oficial segundo vacante en las oficinas de la Diputación provincial.

El mismo día, a las 10 y media, se reunirá el tribunal para celebrar el sorteo que determine el orden de actuación de los opositores.

**Proyecto de urbanización**

En el Ayuntamiento se halla expuesto al público, durante el plazo de 30 días, el proyecto de urbanización de la llamada Huerta de los Cámaras, pudiéndose hacer cuantas reclamaciones se crean pertinentes a su derecho los reclamantes.

**Otro kiosko**

Ha solicitado Juan Jiménez Hita, el correspondiente permiso para instalar un kiosko en la Avenida de la República, frente a la administración de los autobuses de Alsina y Graells, para la venta de cerillas, tabacos y papel de fumar.

**SULFATO DE COBRE INGLÉS SUPERIOR**

En sacos precintados de origen

Precios y condiciones de venta:

**ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.**  
MALECON DE ABELLAN, 1.—ALMERIA

Las especialidades de la acreditada marca

**J. & F. ZAPATA**

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela R. de R.», y «Eduardo R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maur., 5.

**¿CALLOS?**

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durazgos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

## Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

### NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

GARIBAY, 15 - SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

## HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTICÁSTROFICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vinyagres, vómitos de puer. de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión: sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Itinerario: Almería, Mendoza, Florida y Campana

**FLORIDA**  
**CAMPANA**

Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent. 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA Includido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Al abiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C

Bulevar del Príncipe 75.-ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no lo es se hacen cubiertos las plazas asignadas a este puerto.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelente para la mesa. Preventivas de enfermedades infecciosas por mantener el manifiesto a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

## Vapores Correos Españoles

DE LA

## Compañía Trasatlántica

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el 6 de mayo el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, perqueria, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cúcuta saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

URUGUAY

Estos vapores abastecen carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Cia. Trasatlántica, Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca



DEBILIDAD  
AGOTAMIENTO

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS